



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PERMISO  
NÚMERO  
ROL

AMPLIACION  
72  
321-007

VISTOS los antecedentes N° 1 3933 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : SERGIO ELIAS SAAVEDRA ARAOS  
ARQUITECTO : CARLOS AGUIRRE ASECIO  
CONSTRUCTOR : CARLOS AGUIRRE ASECIO  
CALCULISTA : KARIM ATTONI TAPIA  
CARACTERISTICAS : AMPLIACION

|                             |        |    |
|-----------------------------|--------|----|
| SUPERFICIE EXISTENTE        | 61,76  | M² |
| SUPERFICIE AMPLIACION       | 36,01  | M² |
| SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA | 97,77  | M² |
| SUPERFICIE TERRENO          | 119,10 | M² |

UBICACIÓN : VILLA PARAISO II INSTITUTO N° 339 - QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76  
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : 2 ° Piso, 1 Baño , 1 Dormitorio , i Escritorio  
C3 x 36,01

PRESUPUESTO : El Presupuesto de esta obra es de \$ 5.780.541  
DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 93. 989.-  
Según Orden de Ingresos 000215 // 19.01.2015

CONCEDIDO EN | : QUILLOTA, 26 de Enero .2015.

MMM/lsv

